

Córdoba, 23 de Abril de 2026
Presupuesto N.º: 5850Rev01

Solicitante: Arq Checonatto

Edificio/Dirección: U.N.C. secretaria de Gestión Institucional – Córdoba.

Cantidad de equipos: 2 ascensores

PROPUESTA DE MANTENIMIENTO SIMPLE PARA ASCENSORES

Los servicios detallados en esta propuesta se encuentran en conformidad con la Ordenanza Municipal N° 10950/05.

PRIMERO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO

A) Revisión mensual del equipo:

1. Limpieza de polvo en elementos de transmisión.
2. Control de niveles de aceite y aplicación de lubricantes (aceites y grasas) según necesidad.
3. Limpieza de rodamientos, control de temperatura y engrase.
4. Verificación de nivelación de paradas.
5. Ajuste de conexiones eléctricas, revisión de porta fusibles y reemplazo de fusibles quemados.
6. Limpieza de sala de máquinas, techo de cabina y pozo del ascensor.
 - Control de regulador de velocidad, tablero de 380 V, maniobras, guidores, poleas de desvío y puertas.
7. Lubricación de mecanismos con movimiento rotativo o deslizante.
8. Verificación del funcionamiento de componentes eléctricos:
 - Contactos, cerraduras electromecánicas, interruptores de seguridad, alarmas, paradas de emergencia, freno, regulador de velocidad, poleas de desvío, guidores de cabina y contrapeso.
9. Control de tensión y amarres de cables de tracción.
 - Revisión de componentes del sistema de maniobras y operadores de puertas.
10. Verificación de conexión a tierra en partes metálicas de la instalación.
11. Control de cerraduras exteriores y señalizadores luminosos en cada piso.

B) Revisión semestral del equipo:

1. Evaluación del desgaste de cables de tracción y del regulador de velocidad.
 - Control de accionamiento, revisión de cables de comando y aislación de amarres.
2. Guías.
 - Verificación de límites finales de maniobras y fuerza motriz cuando la cabina excede los niveles extremos.
3. Control general de sistemas de seguridad.

SEGUNDO: SERVICIO DE GUARDIA

Guardia permanente las 24 horas, los 365 días del año (incluye feriados y paros), mediante atención telefónica.

TERCERO: DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá una vigencia de un (1) año a partir de la firma, salvo notificación escrita con al menos 30 días de anticipación por alguna de las partes.

CUARTO: CONDICIONES ECONÓMICAS

- Precio mensual:

COTIZACION DE SERVICIO 2026			
Edificio		U.N.C - Sec. Gestion Institucional	
Direccion		Artigas 160	
Mes	Precio IVA Includo por un Ascensor	Total por dos ascensores	
Abril	\$ 142.691,00	\$	285.382,00
Mayo	\$ 164.094,65	\$	328.189,30
Junio	\$ 164.094,65	\$	328.189,30
Julio	\$ 164.094,65	\$	328.189,30
Agosto	\$ 164.094,65	\$	328.189,30
Septiembre	\$ 164.094,65	\$	328.189,30
Octubre	\$ 164.094,65	\$	328.189,30
Noviembre	\$ 188.708,85	\$	377.417,70
Diciembre	\$ 188.708,85	\$	377.417,70
Enero	\$ 188.708,85	\$	377.417,70
Febrero	\$ 188.708,85	\$	377.417,70
Marzo	\$ 188.708,85	\$	377.417,70
Abril	\$ 188.708,85	\$	377.417,70
Total	\$ 2.070.803,14	\$	4.519.023,97

- Este importe no contempla reparaciones ni mano de obra adicional, las cuales serán presupuestadas por separado y ejecutadas previa aprobación del administrador o propietario.
- El pago deberá realizarse a mes vencido, entre el día 1 y el 20 de cada mes (o el siguiente día hábil).
- Las facturas abonadas fuera de término tendrán un recargo del 0,2%, reflejado en la próxima facturación.
- **Domicilio de pago:** Juan Jufré 4704, esquina Circunvalación, Córdoba. También puede realizarse depósito o transferencia bancaria a la cuenta indicada por Bogamac S.A.